



FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE ECONOMIA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



DICTAMEN DE LOS AUDITORES

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

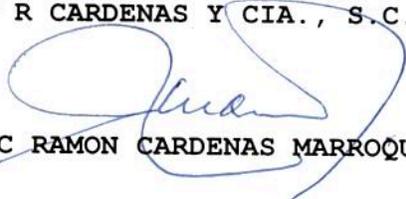
Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.


CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
25 de abril de 2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ECONOMÍA



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
EL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

I N G R E S O S

CUOTAS
COLEGIATURAS
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS
PÚBLICOS
FUENTES PRIVADAS
PRODUCTOS FINANCIEROS
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES
OTROS INGRESOS

\$ 101,206
994,473
2,409,702
320,000
118,886
191,240
16,520

Total de ingresos

4,152,027

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL INICIO DEL PERIODO

5,808,915

Total de egresos

3,845,683

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

62,757

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES
AL FINAL DEL PERIODO

6,052,502

\$ 9,960,942

\$ 9,960,942

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

\$ 257,255
1,853,236
1,702,904
32,288

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DRA. JOANA CECILIA CHAPA CANTU
DIRECTORA

CP OMAR ALEJANDRO LEIJA GUTIERREZ
CONTADOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ECONOMIA

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como la finalidad la formación integral de economistas en los niveles de licenciatura y posgrado, enfatizando, entre otros, los aspectos metodológicos que les permitan desarrollar una forma analítica de pensar, espíritu crítico, una sólida disciplina de trabajo y sensibilidad a los problemas económicos diversos de la sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Constancias de estudios	\$ 24,750
Multas y servicios	29,430
Derecho a examen	46,383
Varios	643
	<u>\$ 101,206</u>

b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares, y se integra por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 99,430
Examen de regularización	51,430
Diplomados	563,443
Materias de posgrado	294,670
Devolución de cuotas	(14,500)
	<u>\$ 994,473</u>

c) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	\$ 129,207
Proyectos	2,423,053
Devolución de aportaciones	(142,558)
	<u>\$ 2,409,702</u>

d) FUENTES PRIVADAS

Corresponde a los donativos recibidos por la Facultad, y se integra de la siguiente forma:

Donativos	\$ <u>320,000</u>
-----------	-------------------

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Corresponde a los ingresos de intereses generados por inversiones financieras y por préstamos otorgados a empleados:

Intereses ganados	\$ <u>118,886</u>
-------------------	-------------------

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILARES

Se integra por los ingresos derivados de la venta del paquete de libros que son proporcionados a los alumnos como parte del cumplimiento del programa educacional:

Aportación a biblioteca	\$ <u>191,240</u>
-------------------------	-------------------

g) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente forma:

Renta de locker	\$ <u>16,520</u>
-----------------	------------------

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles académicos	\$	81,207
Instrumentos y refacciones		25,015
Artículos decorativos		12,045
Alimentos para el personal		58,767
Productos farmacéuticos y químicos		39,581
Combustibles y lubricantes		13,287
Materiales de limpieza		27,353
	\$	<u>257,255</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos, celulares e internet	\$	<u>16,895</u>
---------------------------------	----	---------------

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmueble		110,437
Servicios de mantenimiento de equipo		49,648
		<u>160,085</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		7,522
Gastos financieros y comisiones bancarias		9,080
		<u>16,602</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Honorarios por servicios profesionales		56,774
Estímulos al personal docente		338,600
Estímulos al personal no docente		676,172
Asesoría por servicios internos		256,302
		<u>1,327,848</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicación		5,087
Ediciones CIE		8,527
		<u>13,614</u>

...

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 170,170
Atención a visitantes	107,962
Atenciones al personal	36,796
	<u>314,928</u>

OTROS

Pasajes urbanos	3,264
	<u>\$ 1,853,236</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra por los siguientes conceptos:

Estímulos por proyectos	\$ <u>1,702,904</u>
-------------------------	---------------------

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo de difusión	\$ 9,558
Equipo de oficina	22,730
	<u>\$ 32,288</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 482,477
Saldo final	545,234
Incremento	<u>\$ 62,757</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.


 DRA. JOANA CECILIA CHAPA CANTU
 DIRECTORA


 CP OMAR ALEJANDRO LEIJA GUTIERREZ
 CONTADOR